



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 053** DEL **8 DE JUNIO 2022**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012017-00165-00	EJECUTIVO A.	LEYDI YOGUEIRA YARA GUEVARA	JOSE HENRY TAPIERO MENDOZA	7-junio-22	REACTIVA PROCESO; REQUIERE A LAS PARTES, CONCEDE 5 DÍAS.
2527940890012019-00105-00	EJECUTIVO	MARCO TULIO DIAZ PADILLA	JORGE ALEXANDER RINCÓN TORRES	7-junio-22	TIENE EN CUENTA QUE LAS PARTES GUARDARON SILENCIO.
2527940890012020-00045-00	EJECUTIVO	JOAQUIN MEJIA VALLEJO	HAROLD CALLEJAS RODRIGUEZ Y OTRO	7-junio-22	DECRETA SECUESTRO, ORDENA COMISIONAR
2527940890012020-00108-00	EJECUTIVO	BAUDILIO MORA DÍAZ	MARIA CRISTINA LANDINES ABRIL	7-junio-22	SE INFORMA QUE NO HAY DEPÓSITOS JUDICIALES A FAVOR DEL PRESENTE PROCESO.
2527940890012021-00119-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDGAR ALFONSO MORENO REYES	7-junio-22	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012021-00169-00	PERTENENCIA	LUZ STELLA ROMERO ROMERO	JOSÉ CLEMENTE ROMERO VILLAR Y OTROS	7-junio-22	TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES DE LOS DEMANDADOS.
2527940890012021-00194-00	SUCESIÓN	BLANCA LILIA RINCÓN CASTRO	NELSO O NELSON CASTRO (causante)	7-junio-22	APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN.
2527940890012021-00200-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HUEVOS DE FÓMEQUE S.A.S. Y OTROS	7-junio-22	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012022-00070-00	DIVISORIO	LENDY CARMENZA GUTIÉRREZ REYES	JORGE MARIO LINO VAN DOORNE LATORRE	7-junio-22	CORRIGE FECHA PROVIDENCIA.
2527940890012022-00072-00	VERBAL	JAIME BOBADILLA ALVARADO	RAÚL GERMAN VALDERRAMA GUERRA	7-junio-22	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012022-00074-00	PAGO DIRECTO	FINANZAUTO S.A.	MIGUEL ANTONIO TORRES RÍOS	7-junio-22	TIENE POR RETIRADA LA DEMANDA.
2527940890012022-00075-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	YULIETH DURAN MATEUS	7-junio-22	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012022-00076-00	EJECUTIVO	OSCAR RODRIGO HERRERA ACOSTA	TOMAS RINCÓN AGUDELO Y OTRO	7-junio-22	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012022-00077-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	HOSELIN TATIANA BASTO GUEJIA	7-junio-22	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 8 de junio de 2022, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eff597dfa8f03cd6dbe92b7ee14ac619f16bdd1ed5c0a73712c71edf73e5280**

Documento generado en 07/06/2022 04:45:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>